



San Luis Potosí, S.L.P., julio 27, 2023.

DIPUTADO JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ.
Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación del H.
Congreso del Estado de San Luis Potosí.
PRESENTE.

Por instrucción del Presidente Municipal, con sustento en lo dispuesto por los artículos, 77 en su parte aplicable de la **Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí**; y 145 fracción IX del **Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí**, en atención a su oficio **No. CG-LXIII-35/2023**, recibido el 13 del presente mes y año, por medio del cual, solicita información relativa a la Delegación de Villa de Pozos.

En ese sentido, me permito comentarle que se generaron las gestiones pertinentes internas, en las áreas competentes del manejo de la información solicitada, y en consecuencia se le remiten copias debidamente certificadas, de los oficios que se precisan a continuación:

- a) **Oficio OM/2919/23** signado por el Mtro. José Salvador Moreno Arellano, Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.;
- b) **Oficio ST/315/2023** signado por el L. A. F. Carlos Gerardo Rodríguez Vázquez Secretario Técnico del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.;
- c) **Oficio DC/SMF/1603/23** signado por el Lic. José Antonio Lugo Álvarez, Director General de INTERAPAS; y
- d) **Oficio TM/308/2023** signado por el Mtro. Arturo Jaimes Núñez, Tesorero del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, con dos anexos citados en el instrumento respectivo.

Es menester precisar que esta información, no sustituye o representa la opinión institucional del ayuntamiento a que refiere el ordinal 47 fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, cuya competencia faculta de forma exclusiva máximo órgano de gobierno del municipio, y la cual habrá de presentarse dentro del plazo que mandata la legislación.

Sin otro asunto en particular, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE.


LIC. JORGE DANIEL HERNÁNDEZ DELGADO DELEGADO DE
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.



"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí y del Centenario Nacional".

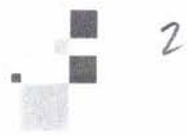
L'JDHD/L'SMS

C. C. P. Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos, Presidente Municipal Constitucional de San Luis Potosí, S.L.P., para su superior conocimiento.
C. C. P. Archivo.



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



OFICIALIA MAYOR
OM/2919/23

San Luis Potosí S.L.P. a 25 de julio de 2023

LIC. JORGE DANIEL HERNANDEZ DELGADILLO
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
DE SAN LUIS POTOSI
PRESENTE:

Por medio de este conducto me permito enviar un cordial saludo, de igual forma adjunto a ala presente oficio **DRH/2551/2023** signado por la **LIC. JANIN HERNANDEZ DE LOS SANTOS DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS** mediante el cual me hago de su conocimiento el total de gasto del capítulo 1000 correspondiente para el año 2022 de la delegación de Villa de Pozos, cabe mencionar que la cantidad señalada en el adjunto no contempla los pagos itinerarios como son los servicios municipales, servicios generales, ecología, entre otros;

Sin otro particular que nos ocupe quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

MAESTRO. JOSÉ SALVADOR MORENO ARELLANO
OFICIAL MAYOR



"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

c.c.p. Archivo/minutario
JSMAL: gmp



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSI
2021-2024

SECRETARIA DEL...

SECRETARIO GENERAL DE SAN LUIS POTOSI

SIN TEXTO
Secretaría General





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



viernes, 21 de julio de 2023
No. Oficio: DRH/2521/2023

DR. JOSÉ SALVADOR MORENO ARELLANO
OFICIAL MAYOR
PRESENTE.-

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, así mismo en referencia al oficio Número OM/2796/2023 de fecha de 19 de junio del año en curso, en donde solicita información referida en oficio SG/2163/2023 signado por la Secretaria General de la solicitud realizada por el Dip. José Luis Fernández Martínez con motivo de la estadística de la Delegación de Villa de Pozos inciso d) "Total de gasto del capítulo 1000, servicios Personales en el ejercicio 2022", tengo a bien informarle que la cantidad correspondiente para el año 2022 de la Delegación de Villa de Pozos fue de \$35,272,165.88 (TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 88/100 M.N.).

SECRETARÍA GENERAL

Sin otro particular de momento, estamos atentos para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

LIC. JANIN HERNÁNDEZ DE LOS SANTOS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS



"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional".

c.c.p. Archivo

LJHDS/M,CA/21/nlr



El que suscribe, **LIC. JORGE DANIEL HERNÁNDEZ DELGADILLO**, Secretario General del Honorable Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 78 fracción VII de la **Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí**; y 145 fracción XIX del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí.

----- **C E R T I F I C A:** -----

Y hace constar que las presentes copias fotostáticas que constan de de 02 (dos) fojas tamaño carta, concuerdan fielmente con su original, relativo al Oficio OM/2919/23 signado por el Maestro José Salvador Moreno Arellano, Oficial Mayor, el cual tuve a la vista, remito y compulso, y cuyos antecedentes obran en los archivos de la Dirección de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento. En fé de lo cual sello y firmo en la Ciudad de San Luis Potosí, Municipio y Estado del mismo nombre, a los 27 veintisiete días del mes de julio del año 2023 dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE


LIC. JORGE DANIEL HERNÁNDEZ DELGADILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.



4



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

SECRETARÍA TÉCNICA
OFICIO ST/315/2023
Asunto: Respuesta a oficio



San Luis Potosí, S.L.P., a 24 julio de 2023

LIC. JORGE DANIEL HERNÁNDEZ DELGADILLO
SECRETARIO GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE.-

Por este medio, de la manera más atenta; me permito remitir a usted la información estadística correspondiente a la Secretaría Técnica relacionada con la Delegación de Villa de Pozos, para los fines necesarios.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo de usted.

ATENTAMENTE



L.A.F. CARLOS GERARDO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

L'CGRV/M. IATG
C.c.p. Archivo

SIN TEXTO
Secretaría General



Delegación de Villa de Pozos

a) Población (fuente INEGI)

Población: 148,279 habitantes, que representa el 16.26% de la población total del municipio de San Luis Potosí.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

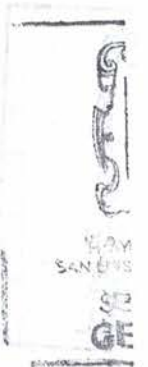
- c) Información de población en pobreza extrema y carencia promedio 2020 para determinar el índice de pobreza extrema. Esta Información se publica por CONEVAL teniendo como base en el módulo de condiciones socioeconómicas de la ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Módulo estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH la encuesta intercensal 2015, el modelo estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH a la muestra del censo de Población y vivienda 2020.

Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010, 2015 y 2020, Grupos poblacionales, Población urbana

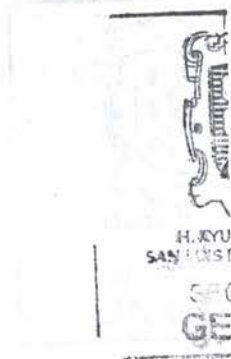
Municipio de San Luis Potosí	2010	2015	2020
Población total	741,931	811,062	829,323
Población en situación de pobreza (porcentaje)	27.4	22.9	19.5
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza (porcentaje)	39.1	34.2	29.3
Población con carencia por rezago educativo (porcentaje)	11.9	9.9	9.3
Población con carencia por acceso a los servicios de salud (porcentajes)	16.7	13.9	21.2
Población con carencia por acceso a la seguridad social (porcentaje)	36.5	39.6	36.9
Población con carencia por calidad y espacios de la vivienda (porcentaje)	3.3*	4.4	3.2*
Población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda (porcentaje)	3.8*	4.5*	-
Población con carencia por acceso a la alimentación (porcentaje)	13.8	12.4	11.7

*con precisión aceptable

SIN TEXTO
Sociedad General



SIN TEXTO
Escritura General



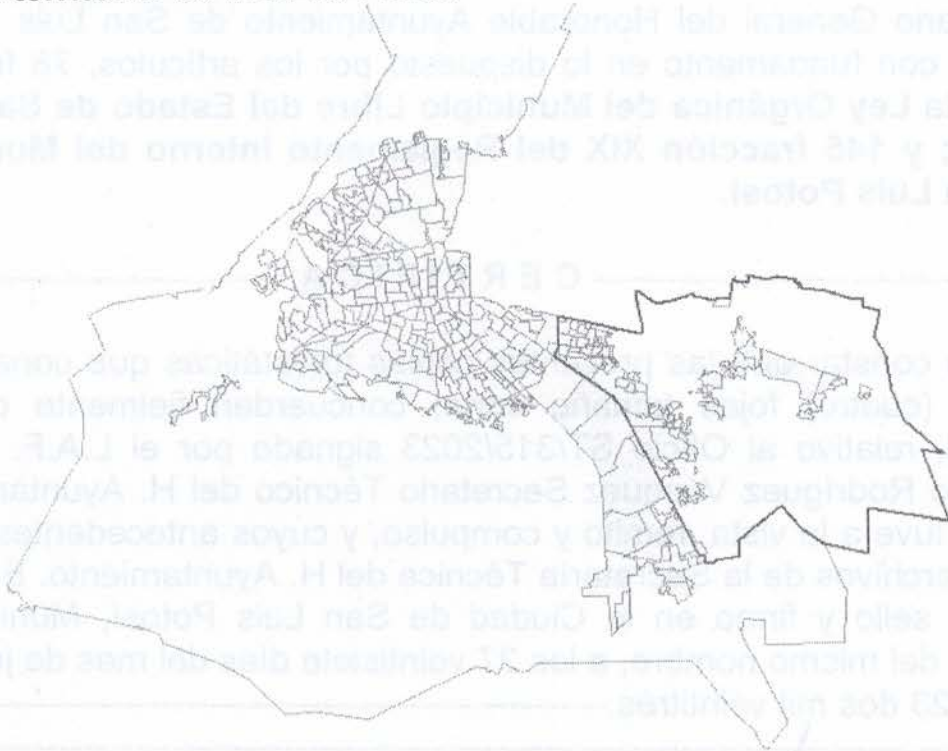
Otra información relevante:

Superficie:

148,399,281.60 m²

14,839.928 ha

Polígono territorial de Villa de Pozos



Fuente: Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)

Viviendas: 50,880, sólo el 82.01% de las viviendas están habitadas.

Unidades económicas:

- 3,973 Unidades económicas,
- 92.78% son microempresas,
- Sólo 10 empresas cuentan con más de 250 empleados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Cuentas catastrales (número de predios): 75,094

Valor de la cartera si se cobra todo: \$59,151,112.80

Fuente: Dirección de Catastro

Solo se cuenta con 2 inmuebles para uso de oficinas, el Edificio Delegacional y la oficina del DIF municipal de la Delegación.

Fuente: Delegación de Villa de Pozos

El que suscribe, **LIC. JORGE DANIEL HERNÁNDEZ DELGADILLO**, Secretario General del Honorable Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 78 fracción VII de la **Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí**; y 145 fracción XIX del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí.

----- C E R T I F I C A : -----

Y hace constar que las presentes copias fotostáticas que constan de de 04 (cuatro) fojas tamaño carta, concuerdan fielmente con su original, relativo al Oficio ST/315/2023 signado por el L.A.F. Carlos Gerardo Rodríguez Vázquez Secretario Técnico del H. Ayuntamiento, el cual tuve a la vista, remito y compulso, y cuyos antecedentes obran en los archivos de la Secretaría Técnica del H. Ayuntamiento. En fé de lo cual sello y firmo en la Ciudad de San Luis Potosí, Municipio y Estado del mismo nombre, a los 27 veintisiete días del mes de julio del año 2023 dos mil veintitrés.-----

ATENTAMENTE

LIC. JORGE DANIEL HERNÁNDEZ DELGADILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.



LJDHD/L'SMS/lrg*

Oficio DC/SMF/1603/23
25 de Julio 2023

Lic. Jorge Daniel Hernández Delgadillo
Secretario General del
Ayuntamiento de San Luis Potosí

En respuesta al Oficio No. **SG/2164/2023** me permito enviarle la información solicitada con relación al inciso f) del oficio, la cual versa sobre derechos de agua de la Delegación Villa de Pozos.

PERÍODO	Enero-Junio 2023
CUENTAS TOTALES	45,796
CUENTAS DOMESTICAS	44,615
CUENTAS COMERCIALES	1,096
CUENTAS INDUSTRIAL	42
CUENTAS PÚBLICAS	43
INGRESOS	\$39,446,402.89

Sin otro particular por el momento, le reitero estar a sus órdenes para cualquier aclaración necesaria o información adicional que considere pertinente.

ATENTAMENTE

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director de INTERAPAS

H. AYUNTAMIENTO DE
 SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024
 25 JUL 2023
 SECRETARÍA GENERAL

"2023, AÑO DEL CENTENARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN SAN LUIS POTOSÍ, PRECURSOR NACIONAL"



El que suscribe, **LIC. JORGE DANIEL HERNÁNDEZ DELGADILLO**, Secretario General del Honorable Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 78 fracción VII de la **Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí**; y 145 fracción XIX del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí.

----- **C E R T I F I C A:** -----

Y hace constar que las presente copia fotostática tamaño carta, concuerda fielmente con su original, relativo al Oficio DC/SMF/1603/23 signado por el Lic. José Antonio Lugo Álvarez, Director de Interapas, el cual tuve a la vista, remito y compulso, y cuyos antecedentes obran en los archivos de la Dirección de Interapas. En fé de lo cual sello y firmo en la Ciudad de San Luis Potosí, Municipio y Estado del mismo nombre, a los 27 veintisiete días del mes de julio del año 2023 dos mil veintitrés.-----

A T E N T A M E N T E

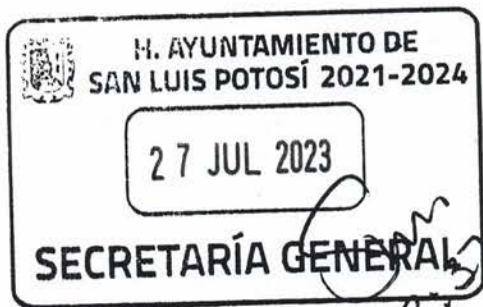
LIC. JORGE DANIEL HERNÁNDEZ DELGADILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.



LJDHD/L'SMS/lrg*



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



TESORERÍA MUNICIPAL
TM/308/2023

25 DE JULIO DE 2023

Asunto: Oficio No. CG-LXIII-35/2023

LIC. JORGE DANIEL HENÁNDEZ DELGADILLO
Secretario General del H. Ayuntamiento
de San Luis Potosí.
PRESENTE.

Distinguido Secretario:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 79 y 81 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y 149 fracción XXXII del Reglamento Interno del Municipio Libre de San Luis Potosí, S.L.P., dando atención a su similar número SG/2162/2023 recibido el pasado 18 de julio de los corrientes mediante el cual solicita diversa información estadística relacionada con la Delegación de Villa de Pozos, requerida por el Presidente de la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado, me permito distraer su atención para informar sobre cada uno de los numerales contenidos en el mismo:

a) *Población (fuente oficial INEGI):*
Anexo 1

b) *Recaudación de impuesto predial, ejercicio fiscal 2021,2022 y 2023:*

CONCEPTO	2021	2022	2023
Predial corriente	25,925,268.33	28,610,996.06	34,833,907.27
Rezagos predial	6,600,855.61	6,153,038.35	4,844,031.18
Recargos predial	1,725,520.69	1,919,919.73	1,751,469.50
Multa Vencimiento Predial	1,837,707.22	1,739,283.43	1,313,109.02
Gastos de ejecucion	530,102.30	3,789,082.19	3,853,621.64
Actualizacion predial	774,807.53	937,514.40	664,786.40
TOTALES	37,394,261.68	43,149,834.16	47,260,925.01
INCENTIVOS POR 15% 10% Y 5%	2,985,132.46	3,422,237.05	4,459,208.41
INCENTIVOS INSEN	528,437.50	547,287.41	779,185.53
TOTALES	3,513,569.96	3,969,524.46	5,238,393.94
NETO RECAUDADO	\$33,880,691.72	\$39,180,309.70	\$42,022,531.07



SIN TEXTO
Secretario General





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

10



TESORERÍA MUNICIPAL
TM/308/2023

25 DE JULIO DE 2023

Asunto: Oficio No. CG-LXIII-35/2023

- c) *Información de población en pobreza Extrema y carencias promedio 2020 para determinar el índice de Pobreza Extrema. Esta información se publica por CONEVAL teniendo como base en el Módulo de Condiciones socioeconómicas de la ENIGH 2010, la muestra del censo de población y vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del censo de la población y vivienda 2020:*

Anexo 2



- d) *Total de gastos del capítulo 1000, Servicios Personales en el ejercicio 2022:*

\$33,269,510.77 (Treinta y tres millones doscientos sesenta y nueve mil quinientos diez pesos 77/100 M.N.)

- a) *Ingresos propios por concepto de impuestos en el ejercicio 2022:*

\$101,975,384.07 (Ciento un Millones novecientos setenta y cinco mil trescientos ochenta y cuatro pesos 07/100 M.N.)

- b) *Ingresos propios por concepto de derechos en el ejercicio 2022:*

\$28,774,848.50 (Veintiocho millones setecientos setenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 50/100 M.N.)

- c) *Ingresos propios por concepto de aprovechamiento en el ejercicio 2022:*

1,537,416.47 (Un millón quinientos treinta y siete mil cuatrocientos dieciséis pesos 47/100)

- d) *Ingresos propios por concepto de productos en el ejercicio 2022:*



SIN TEXTO
Secretaria General





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

11
3

TESORERÍA MUNICIPAL
TM/308/2023

25 DE JULIO DE 2023

Asunto: Oficio No. CG-LXIII-35/2023

\$855,787.59 (Ochocientos cincuenta y cinco mil setecientos ochenta y siete pesos 59/100 M.N)

e) *Ingresos propios por concepto de contribuciones de mejoras en el ejercicio 2022:*

No se contabilizaron ingresos en la delegación de pozos.

f) *En cuanto a derechos de agua, incluir la información propia de INTERAPAS:*

Información que corresponde conceder al INTERAPAS.

g) *Para el presente ejercicio fiscal 2023, el Ayuntamiento de San Luis Potosí, estima un total de \$1,488,407,468.77 (un millón cuatrocientos ochenta y ocho millones cuatrocientos siete mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 77/100 M.N.) por concepto de ingresos propios: sobre dicho monto, al mes de junio.*



¿Cuántos ingresos son generados por la delegación de villa de pozos?

Al cierre de junio de 2023 se contabilizaron ingresos por \$110,543,180.40 (Ciento diez millones quinientos cuarenta y tres mil ciento ochenta pesos 40/100 M.N)

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad de enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE


MITRO. ARTURO JAIMES NUNEZ
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024

"2023. Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

CPJGHS/LIC.LMMC



SIN TEXTO
Secretaría General





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2021-2024



ANEXO 1

San Luis Potosí

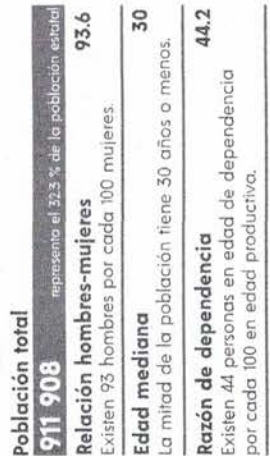
SIN TEXTO
Secretaría General



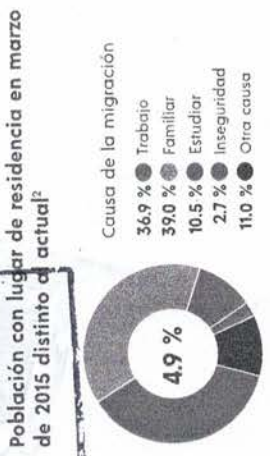
H. AYUNTAMIENTO
SAN LUIS POTOSÍ

SECRET
GENE

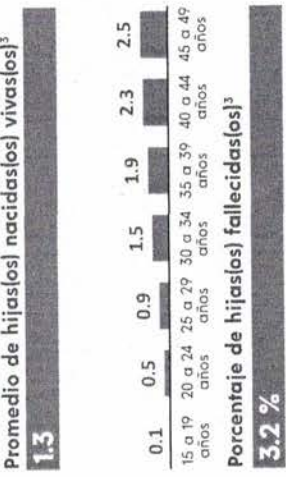
COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO



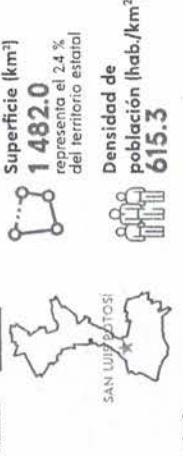
MIGRACIÓN



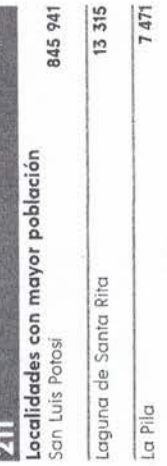
FECUNDIDAD Y MORTALIDAD



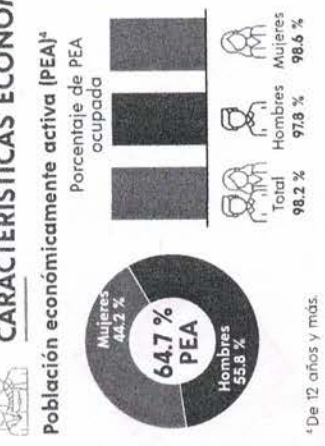
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL



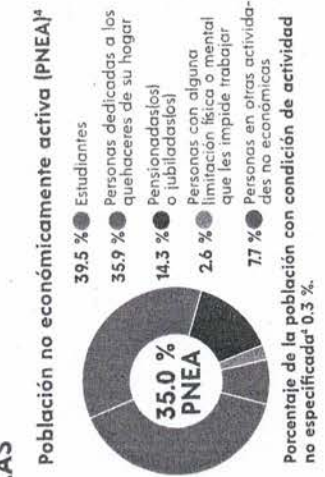
Total de localidades



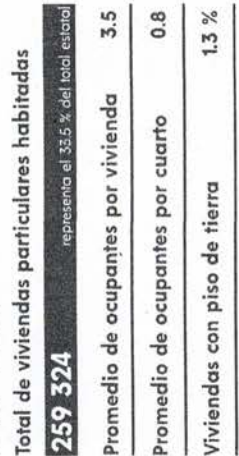
CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS



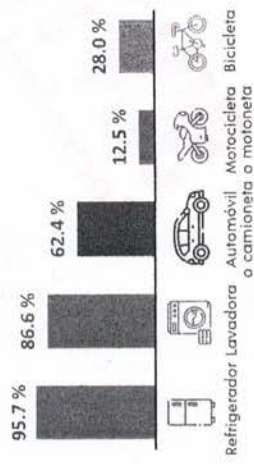
Población no económicamente activa (PNEA)⁴



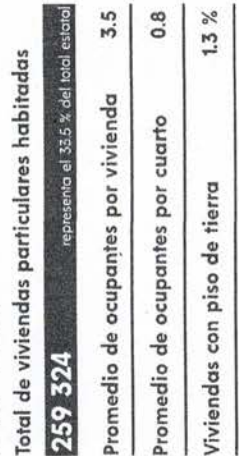
VIVIENDA



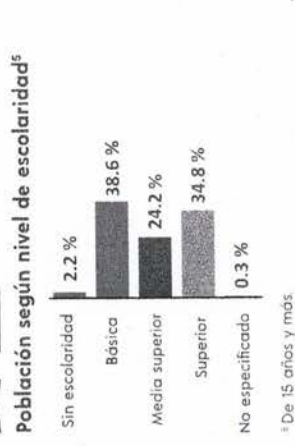
Disponibilidad de bienes



Disponibilidad de servicios y equipamiento



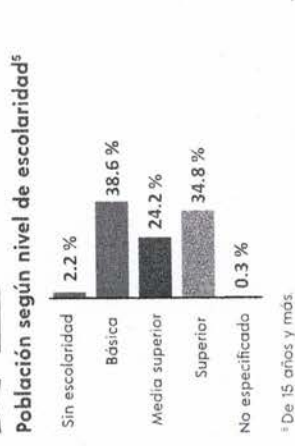
CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS



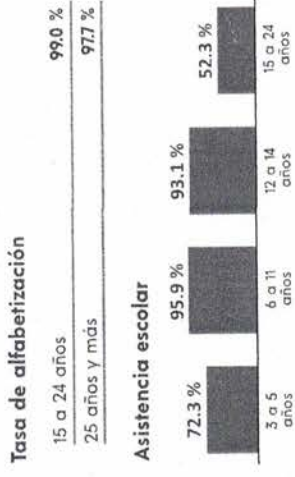
Tasa de alfabetización



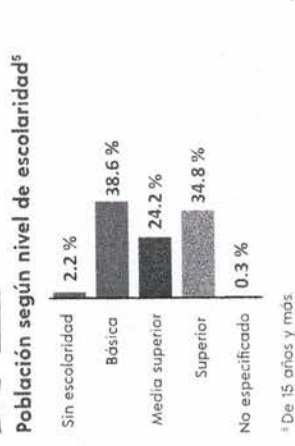
AFILIACIÓN A SERVICIOS DE SALUD



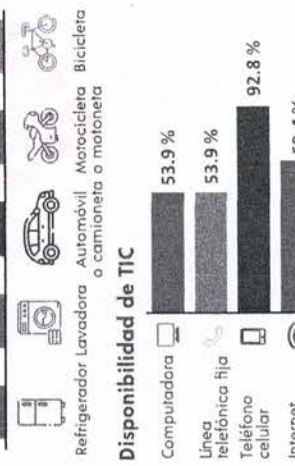
Asistencia escolar



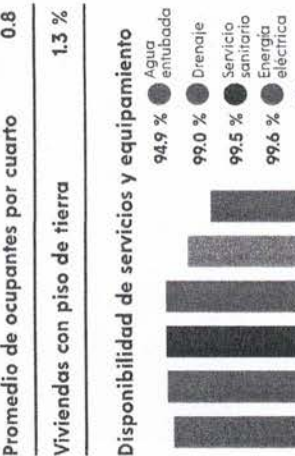
SITUACIÓN CONYUGAL



DISCAPACIDAD



ETNICIDAD



SIN TEXTO
Secretaría General





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2021-2024

ANEXO 2

SIN TEXTO
Secretaría General



H. AYUNTAMIENTO
SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARÍA
GENERAL

	Porcentaje		Miles de personas		Carencias promedio	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Pobreza						
Población en situación de pobreza	42.1	42.8	1,179.5	1,214.0	2.1	2.3
Población en situación de pobreza moderada	35.3	34.0	990.9	963.4	1.9	2.0
Población en situación de pobreza extrema	6.7	8.8	188.6	250.6	3.5	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	26.2	25.1	734.1	710.8	1.7	1.8
Población vulnerable por ingresos	7.5	8.7	209.9	245.9	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	24.3	23.4	680.4	662.6	0.0	0.0
Privación social						
Población con al menos una carencia social	68.2	67.9	1,913.6	1,924.8	2.0	2.1
Población con al menos tres carencias sociales	17.9	21.6	501.2	612.4	3.4	3.4
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	19.7	19.2	551.9	544.9	2.6	2.7
Carencia por acceso a los servicios de salud	9.0	19.8	251.2	560.0	2.6	2.8
Carencia por acceso a la seguridad social	52.6	51.6	1,475.0	1,462.6	2.2	2.4
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	8.6	9.3	240.4	264.3	3.2	3.3
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	26.4	25.0	740.4	708.7	2.7	2.9
Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	17.8	18.7	500.5	529.4	2.5	2.6
Bienestar económico						
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	14.7	17.8	411.8	504.5	2.5	2.5
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	49.6	51.5	1,389.4	1,459.9	1.8	1.9

*De acuerdo con los lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza (2018) que se pueden consultar en el Diario Oficial de la Federación

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

SIN TEXTO
Secretaría General



SAN LUIS POTOSÍ

Estadísticas de pobreza en San Luis Potosí

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Desarrollo Social, el CONEVAL presenta las estimaciones de pobreza con un enfoque multidimensional a nivel nacional y para cada entidad federativa.

Los resultados generales de la medición de Pobreza 2020 en San Luis Potosí son:

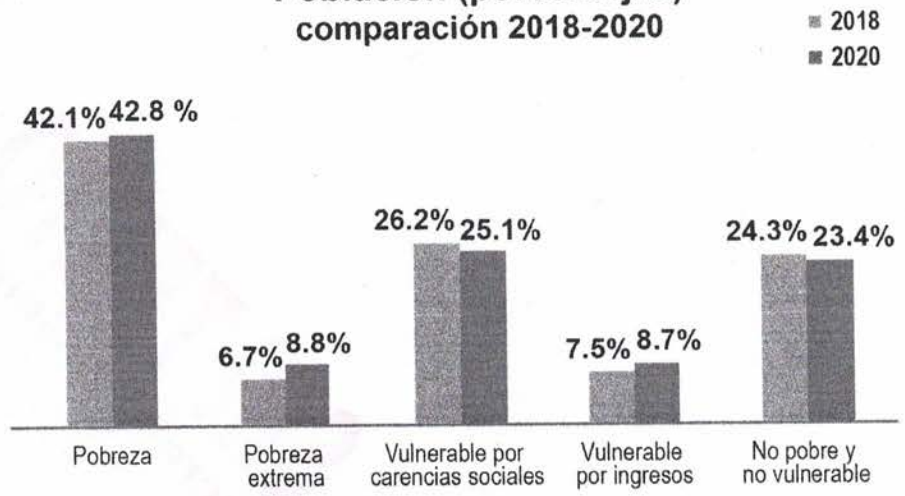
MEDICIÓN DE POBREZA 2020

SAN LUIS POTOSÍ



Líneas de pobreza por ingresos \$	
	2018
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	14.7%
	2020
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	17.8%
	2018
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	49.6%
	2020
	51.5%

Población (porcentajes) comparación 2018-2020



Carencias sociales



SIN TEXTO
Secretaría General



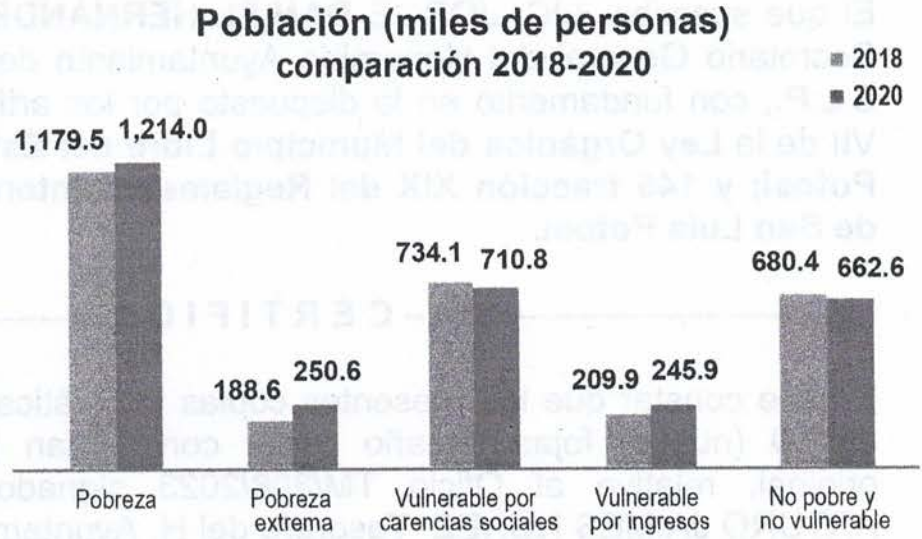
MEDICIÓN DE POBREZA 2020

SAN LUIS POTOSÍ



17
9

Líneas de pobreza por ingresos \$	
(miles de personas)	
2018	
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	411.8
	504.5
2020	
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	1,389.4
	1,459.9
2020	



Carencias sociales (miles de personas)



COONEVAL

Lo que se mide se puede mejorar.



SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN LUIS POTOSÍ

[Handwritten signature]

El que suscribe, **LIC. JORGE DANIEL HERNÁNDEZ DELGADILLO**, Secretario General del Honorable Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 78 fracción VII de la **Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí**; y 145 fracción XIX del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí.

----- **C E R T I F I C A:** -----

Y hace constar que las presentes copias fotostáticas que constan de de 09 (nueve) fojas tamaño carta, concuerdan fielmente con su original, relativo al Oficio TM/308/2023 signado por el MTRO. **ARTURO JAIMES NÚÑEZ** Tesorero del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, el cual tuve a la vista, remito y compulso, y cuyos antecedentes obran en los archivos de la Secretaría Técnica del H. Ayuntamiento. En fé de lo cual sello y firmo en la Ciudad de San Luis Potosí, Municipio y Estado del mismo nombre, a los 27 veintisiete días del mes de julio del año 2023 dos mil veintitrés.-----

A T E N T A M E N T E

LIC. JORGE DANIEL HERNANDEZ DELGADILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

